

JOSÉ MANUEL BARQUERO VÁZQUEZ



Biografía

José Manuel Barquero es un docente y político nacido en Orense en 1941. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad Complutense de Madrid. Es catedrático de Filosofía en el Instituto de Enseñanza Media Ramiro de Maeztu de Vitoria. Profesor de Historia de la Filosofía en el Colegio Universitario de Álava y profesor tutor de Filosofía Moderna y Contemporánea en el Centro Asociado de Vitoria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Casado con María de los Ángeles Zárate Ibarra, tiene tres hijos: María, José Manuel y Marisa.

Concejal Ayuntamiento de Vitoria 1983- 1984

Su vida política comienza en 1983, cuando es elegido concejal en el Ayuntamiento de Vitoria en las listas de Coalición Popular. En aquellas elecciones del 8 de mayo, resulta vencedor el Partido Nacionalista Vasco con 31.250 votos que le permite conseguir once ediles. Coalición Popular es la tercera fuerza con 12.823 votos y cuatro concejales no consiguiendo representación el CDS al lograr solamente el 2,35% de los votos.

José Ángel Cuerda Montoya (EAJ-PNV) es elegido alcalde en la sesión constitutiva del 23 de mayo de 1983. Por la coalición AP-PDP-UL salen elegidos Clemente López- Cano, María Mercedes Usatorre, Luis Martínez Osorio y José Manuel Barquero, el cual es sustituido el 18 de abril de 1984 por Ramón Garín Fernández de Piérola. Estas elecciones municipales son las primeras en las cuales surge el nombre de Coalición Popular, fórmula mediante la cual se presentan también en las autonómicas del 26 de febrero del siguiente año.

Parlamentario vasco en la II Legislatura 1984-86

José Manuel Barquero forma parte de la candidatura de Coalición Popular (AP-PDP-UL) a las elecciones al Parlamento vasco de 1984 por el territorio histórico de Álava. En aquellas elecciones cuyo candidato a lehendakari por la Coalición es Jaime Mayor Oreja, la Coalición logra un total de 100.158 votos, lo que supone conseguir siete parlamentarios y constituirse en la cuarta fuerza política del arco parlamentario vasco. El reparto de escaños es de cuatro por Álava, dos por Vizcaya y uno por Guipúzcoa. Personajes como Florencio Aróstegui, Pedro Morales Moya y Pablo Mosquera acompañan a José Manuel Barquero en el Parlamento Vasco.

En esta legislatura es vicepresidente de la Comisión de Educación y Cultura y presidente de la Comisión de Seguimiento y Control de los Medios de Comunicación Públicos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Parlamentario vasco en la III Legislatura 1986-89

En las siguientes elecciones al Parlamento vasco del 30 de noviembre, Coalición Popular se vuelve a presentar, pero sólo con Alianza Popular y el Partido Liberal. El Partido Demócrata Popular de Oscar Alzaga consume la ruptura en julio de 1986 al integrar a sus parlamentarios en el Grupo Mixto del Congreso de los Diputados y del Senado. La decisión de los democristianos del PDP tiene como inmediata consecuencia la no renovación de los pactos de coalición con Alianza Popular y el Partido Liberal de cara a las elecciones municipales y autonómicas. El pacto entre AP y el PDP es deshecho formalmente el 21 de julio de 1986, lo cual tiene un impacto directo en la política vasca. En estas elecciones, Coalición Popular logra solamente dos parlamentarios perdiendo cinco respecto de las elecciones de 1983. Julen Guimón, candidato a Lehendakari, consigue su escaño por Vizcaya y José Manuel Barquero por Álava.

En esta legislatura, José Manuel Barquero es vocal de las comisiones de Educación y Cultura, de Urgencia Legislativa, Reglamento y Gobierno, de Trabajo y Sanidad, y de Control Parlamentario de EITB. También es vocal de la Comisión sobre las Drogodependencias y representante del Parlamento en el Consejo Social de la Universidad del País Vasco, en el cual forma parte de 1988 a 1995.

Los dos parlamentarios vascos de AP se integran en el Grupo Mixto con los dos parlamentarios del CDS, Jesús María Viana y Alfredo Marco Tabar. Guimón y Barquero van a defender numerosas e importantes iniciativas sobre desarrollo institucional, Derechos Humanos y defensa de las víctimas del terrorismo, medios de comunicación, proyección exterior y educación, apostando por una profunda renovación del mensaje del centro derecha vasco desde la defensa del bloque constitucional y estatutario. La Fundación Cánovas del Castillo recoge una selección de sus intervenciones y propuestas en una publicación titulada "Desde el Parlamento Vasco", prologada por Gerardo Fernández Albor, a la sazón presidente de la Xunta de Galicia.

En las elecciones generales de 1989, José Manuel Barquero es candidato a diputado al Congreso por Álava, escaño que consigue causando baja del Parlamento Vasco donde es sustituido por Pablo Mosquera en calidad de parlamentario.

Diputado de la IV legislatura (1989- 1993)

En estas elecciones generales, José Manuel Barquero se presenta como candidato a diputado al Congreso por el Partido Popular, partido el cual surge tras el congreso de Alianza Popular de enero de 1989, donde se produce la refundación, sustituyéndose la federación de partidos por un partido unificado, el nuevo Partido Popular, donde Aznar es el primer presidente del partido con Francisco Álvarez-Cascos como secretario general.

Durante este proceso, se integran en el nuevo Partido Popular, Democracia Cristiana que es una refundación del Partido Demócrata Popular, el Partido Liberal en 1989 y Centristas de Galicia en 1991. Igualmente en este último año se firma un pacto de colaboración con Unión del Pueblo Navarro, que pasa a ser el referente del PP en Navarra. En este momento de refundación, Barquero obtiene un acta de diputado por Álava. En estas elecciones el PP del País Vasco logra el 9,37% de los votos, consiguiendo dos diputados. El nombramiento como candidato número uno para el Congreso de los Diputados por Álava de Barquero por parte de la dirección nacional en contra del Ejecutivo provincial, va a propiciar que nueve miembros del Comité Ejecutivo provincial del Partido Popular en Álava, entre los que se encontraban el presidente, vicepresidente y secretario, abandonen el PP.

Además del presidente Pablo Mosquera, abandonan también el partido los dos concejales en el Ayuntamiento de Vitoria, Pepe Pizarro y Ramón Garín, vicepresidente de la Ejecutiva y vocal, respectivamente; el secretario general, Benigno Cortázar, y los vocales Blanca Fernández de Piérola, Carmelo Salvador, Enriqueta Benito, María Esperanza Franqueira y Mercedes Martínez de Murguía. La mayoría de estas personas, lideradas por Pablo Mosquera, acaban integrándose en Unidad Alavesa.

Posteriormente, en 1990, durante una reunión extraordinaria urgente de la Junta Provincial del partido, Barquero es elegido presidente del PP alavés. La nueva gestora del PP en Álava sustituye también en febrero de 1990 a la Junta Provincial, en un intento de cerrar la crisis que sufría el partido desde el inicio del proceso de refundación. Enrique Villar, hombre de confianza de Jaime Mayor Oreja y de José Manuel Barquero, es designado presidente de la citada gestora, que continúa gobernando el partido en Álava hasta las elecciones autonómicas de Octubre de ese año.

Dentro del Congreso de los Diputados, Barquero forma parte como vocal de la Comisión de Justicia e Interior, y como ponente de la Ponencia que estudiaba la situación del juego en España, de la Ponencia de la Proposición de Ley de la reforma del Código Civil en materia de nacionalidad, de la Ponencia sobre el Proyecto de Ley sobre Seguridad Privada y de la Ponencia

sobre el Proyecto de Ley de modificación de la Ley 50/65 sobre venta de bienes a plazos. Siendo su alta en el Congreso el 21/12/1989, causa baja el 13/04/1993.

Durante esta legislatura José Manuel Barquero y Antonio Merino, diputado del PP por Vizcaya, realizan una importante labor a favor de las víctimas del terrorismo. Barquero defiende en dos ocasiones ante el Pleno del Congreso una Proposición de Ley que contemplaba un Plan Integral de ayudas y protección a las víctimas del terrorismo. En ambas ocasiones, la mayoría socialista vota en contra de su toma en consideración con el argumento de que el Ministerio de Justicia estaba a punto de presentar un Proyecto de Ley sobre el mismo tema. La legislatura finaliza sin el prometido Proyecto de Ley.

Por su enorme impacto social, hay que hacer referencia a la pregunta oral en Pleno que Barquero dirige a la entonces ministra de Asuntos Sociales, Matilde Fernández. El diputado por Álava pregunta a la ministra sobre la razón por la que el Gobierno había denegado una ayuda de cuarenta millones de pesetas para proyectos a desarrollar por la Asociación de Víctimas del Terrorismo, cuando habían sido concedidas ayudas a víctimas del terrorismo en Guatemala. La desconcertante justificación de la ministra alegando que la denegación de las ayudas se debía a que los proyectos presentados “no eran de interés general y carácter prioritario” iba a provocar una reacción de solidaridad nacional concretada en la respuesta ciudadana en la suscripción abierta por el diario “ABC” a favor de la Asociación de Víctimas del Terrorismo que llega a alcanzar cerca de quinientos millones de pesetas.

Senador VI Legislatura (1996-2000)

En las elecciones generales de 1996 obtiene un puesto de senador por Álava en las filas del PP, siendo el alta el 10 de abril de 1996 y causando baja el 18 de enero del 2000, formando parte de las comisiones de Interior y Función Pública como secretario primero, portavoz de la Comisión de Educación y Cultura, y como vocal de la Comisión Especial sobre el Desarrollo Económico y Social y de la Comisión de Interior y Función Pública.

Además es ponente del Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 1/1986 de 7 de enero, por la que se crea el Consejo General de Formación Profesional y de la Proposición de Ley de reforma del texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo.

Senador VII Legislatura (2000-2004)

En las elecciones al Senado del 2000, Barquero encabeza la lista del PP por Álava, de la que también formaban parte María Eugenia Martín Mendizábal y Manuel María Uriarte Zulueta. Los tres salen elegidos con el mejor resultado electoral que hasta la fecha había obtenido una candidatura del centro derecha en Álava. José Manuel Barquero obtiene 62.832 votos (38,2%) convirtiéndose en el senador más votado de todos los candidatos al Senado de su partido.

Barquero forma parte de la Diputación Permanente del Senado como miembro suplente, así como portavoz de la Comisión de Interior y Régimen de las Administraciones Públicas, y vocal de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, de la Comisión de Justicia, así como vocal de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

Participa en las Ponencias legislativas sobre el Proyecto de Ley Orgánica de Calidad de la Educación y el Proyecto de Ley Orgánica de Universidades. También participa en las Delegaciones Internacionales como vocal titular de la Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental, así como vocal titular también en la Delegación Española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, formando parte como vocal de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de dicha institución.

Senador VIII Legislatura (2004-2008)

En las elecciones al Senado del 2004, vuelve a salir elegido por Álava siendo dado de alta el 14 de marzo del 2004 y causando baja por extinción de la Diputación Permanente el 31 de marzo del 2008.

Barquero forma parte de la Mesa del Senado, siendo secretario cuarto, así como miembro Titular de la Diputación Permanente del Senado.

En lo que se refiere a las comisiones, es secretario segundo de la Comisión de Reglamento y vocal de la Comisión Constitucional y de la Comisión General de las Comunidades Autónomas.

En lo que se refiere a las Ponencias legislativas, es ponente de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 43/1998, de 15 de diciembre, de restitución o compensación a los partidos políticos de bienes y derechos incautados en aplicación de la normativa sobre responsabilidades políticas del período 1936-1939.

También es presidente de la Delegación del Senado con la República de Filipinas y vicepresidente de la Delegación Española en el Grupo de Amistad con el Congreso Nacional de Chile.

En lo relativo a las Delegaciones Internacionales, es vocal Titular de la Delegación Española en la Asamblea de la Unión Europea Occidental, así como vocal Titular también en la Delegación Española en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa.

Es miembro del Comité Organizador del Primer Foro Parlamentario Iberoamericano celebrado en Bilbao en 2005 y miembro titular de la delegación española en el Segundo y Tercer Foro Parlamentario Iberoamericano de Montevideo en 2006 y Valparaíso en 2007.

Otros cargos

Además de su importante labor tanto en el Congreso como en el Senado, José Manuel Barquero también ha formado parte del Consejo Social de la Universidad del País Vasco como

representante del Parlamento hasta el año 1995, y miembro del Consejo de Administración de EITB como representante del Parlamento entre 1995 y 1996.

Entre los cargos orgánicos que ha desempeñado, desde 1989 forma parte del Comité Ejecutivo provincial del PP de Álava y desde 1990 es miembro del Comité Ejecutivo del PP del País Vasco.

Es miembro de la Junta Directiva Nacional del PP hasta marzo de 2008. Es también Secretario General de la Coalición popular del País Vasco entre los años 1985 y 1986.

El 3 de septiembre de 2007 le es concedida la Encomienda de Número de la Orden de Isabel la Católica. El 12 de junio del 2009, el Consejo de Ministros le otorgó por Real Decreto la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Referencias

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/barquero-vazquez-jose-manuel/ar-25626/>

http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/BusqForm?_piref73_1333155_73_1333154_1333154.next_page=/wc/fichaDiputado?idDiputado=63&idLegislatura=4

<http://www.senado.es/web/composicionorganizacion/senadores/composicionsenado/fichasenador/index.html?id1=10180&legis=8&id2=l>

<https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/13/89/51389.pdf>

<http://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/13/89/51389.pdf>

https://elpais.com/diario/1986/07/15/portada/521762402_850215.html

https://elpais.com/diario/1990/01/14/espana/632271607_850215.html

<http://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/partido-popular/ar-109794/>